

Código de Documento <b>PER17I00A3</b>	Código de Expediente <b>PER/2023/15</b>	Fecha y Hora <b>16/03/2023 08:12</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>2K3T4T69335Z106V0HIX</b>		

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de 6 de marzo de 2023, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo para cubrir en propiedad una (1) plaza de Agente de Desarrollo Local, en régimen de personal laboral, de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A2, mediante sistema de concurso, turno libre e incluida en la OEP extraordinaria de 2022 para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Gozón.

R.E.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	NIF	ADMITIDO
0686/2023	ALVAREZ	SANTOS	MARIA ELENA	***6248**	SI
0316/2023	HIDALGO	MENENDEZ	JAVIER	***9650**	SI
0758/2023	LORENZO	ALVAREZ	MANUEL ANTON	***1893**	SI
0874/2023	MUÑIZ	ANTUÑA	PATRICIA	***5122**	SI
0546/2023	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	MARIA OLIVA	***6904**	SI

Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, para que los interesados puedan proceder a la subsanación del defecto que haya motivado su no inclusión expresa en la lista de admitidos, siempre que el mismo fuere subsanable, transcurrido el cual, sin efectuarla, se producirá la caducidad del derecho.

Transcurrido el plazo fijado para subsanar los defectos, se hará pública la resolución por la que se aprueben las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos. Las alegaciones presentadas contra las listas provisionales se entenderán contestadas con la publicación de las listas definitiva de admitidos y excluidos.

Luanco, Gozón, a 16 de marzo de 2023



SUAREZ GARCIA, JORGE  
ALCALDE-PRESIDENTE  
16/03/2023 08:55